

### DEL MOMENTO

## Hacia el final de un pleito

No puede considerarse muy satisfactorio el Gobierno de los favores de la fortuna, a pesar de la relativa facilidad hallada en las Cortes para dar cima a la obra económica. Julio, ha entrado para él repleto de cuestiones graves, adversas a todo amanio; antes bien exigidoras de rápida y diáfana solución. En el Supremo de Guerra y Marina se está gestando el epílogo de ese asunto en torno del cual ha girado durante un año entero toda la pasión política, que llegó a hacer del tema de las responsabilidades por el desastre de Annual bandera de combate. En el otro Supremo, el Tribunal Supremo de Justicia, casi al mismo tiempo, se ha estudiado otro asunto, epílogo también del pleito que mantuvo en inquietud a toda España; dando origen a encontradas corrientes de sentimentalismo e intransigencias, que acentuó divisiones lamentables entre una pa. te de la opinión y un organismo importante del Estado. Nos referimos a los exalumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados por un tribunal de honor.

La reserva, tan difícil de mantener; pero que es muy conveniente en casos de esta índole, no ha conseguido de fraudar a la curiosidad pública, pendiente del fallo del alto organismo definidor de doctrina jurídica, y ha llegado al dominio de todos, en forma de rumor, la noticia de que se anulará la real orden de separación de aquellos oficiales, quedando sin efecto también las consecuencias todas derivadas de aquella. Es claro que este fallo deja intacta la inapelabilidad de las resoluciones de esos tribunales de honor. Va derecha y exclusivamente al procedimiento seguido, a la competencia de los jueces; no separada, sino conjuntamente; que en cuestiones de honra y decoro de un compañero es indiscutible la autoridad y es siempre justa la sanción de sus iguales, que conceden al residenciado todo género de facilidades para su defensa. El aspecto estudiado por el Supremo, no afecta al final, sino al principio de la actuación.

De confirmarse el rumor, dará motivo a un incidente que no deja de causar inquietud. Recuérdese la vehemencia que el arma de infantería, representada por su Junta de defensa, puso en la cuestión. Los más se preguntan: ¿aceptará dicha arma el fallo del Tribunal Supremo? Y si lo rehusa, ¿que sucederá?

Tenemos fundados motivos para asegurar que una gran parte de los infantes es inclinado al perdón y aunque no faltan intransigentes que aspiran a mantener firme aquel hecho consumado, el régimen de mayoría a que sometemos sus acuerdos, reducirá a los menos. No sería extraño que a estas horas corriera por las guarniciones de España un cuestionario para fijar actitudes y que la benevolencia fuera la nota más acentuada. De prevalecer ésta, quedaría la cuestión resuelta o muy simplificada; aunque la situación de los oficiales reintegrados no dejaría ser penosa, si bien es de presumir que volverían a la Escuela de Guerra para completar sus estudios e ingresar sin excepción en el cuerpo de E. M. que jamás se les mostró hostil.

Pero aún en este caso, el asunto dará juego todavía; porque la vuelta al Ejército de esos oficiales no puede efectuarse como si regresaran de un largo viaje. Hay pendientes algunos agravios, que aunque no inolvidables, crean situaciones molestas de tirantez. Un importante núcleo es partidario de que los interesados pidan su perdón y acepten condiciones no acordadas aún. ¿Se avendrán estos? Son aquellos compatibles con el estado de ánimo de unos hombres que no aceptarían el juicio de un tribunal, que los militares todos consideran intangible. Como el hecho de recurrir demuestra que se creyeron víctimas de una injusticia, llegará su abnegación hasta el punto de declarar se culpables solicitando clemencia?

Complejo es el problema y de solución muy difícil. Para llegar a ella, es necesario realizar derroches de serenidad y altruismo, que den al arreglo carácter de olvido generoso. Además, se corre el peligro de que esa parte, que existe en todas las colectividades, de individuos inadaptables, trate de desvirtuar definitivamente uno de los más poderosos instrumentos con que cuenta el Ejército en su vida interior. Pero quedará siempre el recurso de la severidad más inexorable para corregir lo que a corregir están llamados esos tribunales cuya acción empieza cuando la deficiencia penal de las leyes deja intactos delitos deshonorosos.

Creemos que el patriotismo de la infantería española se impondrá, ahorrando días de inquietud y zozobra a país.

### SOBRE UNA TUMBA

## LA SONRISA

El asesinato de Rathenau en Berlín ha destacado infinitamente la figura de este insignificante alemán, del que puede decirse que era la más alta inteligencia de la política universal contemporánea. Desde el comienzo de su vida, siendo aún mozo, apareció revestido de singulares condiciones de organización. Era un economista, un financiero, un diplomático. Poseía varios idiomas. Había estudiado profundamente Filosofía en la Universidad de Bonn y de Marburgo. Escritor de mérito y orador de nuevo estilo, ya en los tiempos del Imperio, vivía rodeado del aplauso y de la estima. De ideas avanzadas, pero siempre gubernamentales, no se supeditó a la opinión ajena; defendió la propia, nunca usó de la violencia. Fue el hombre de la clarividencia y de la persuasión. Sabía de todo y era modesto. Se imponía por su talento y no sentía los estímulos de la vanidad.

Al cerrarse sobre el destrozado cuerpo de Rathenau la tapa de la fosa, han surgido las frases esenciales que constituyen el programa del muerto. Y una de ellas, es la más significativa, la de expresión más honda y categórica. El había dicho: Es preciso sonreír, es necesario que la humanidad sonría. Es indispensable que el amor nos una a todos los hombres.

Esos conceptos contenían el pensamiento político de Rathenau. Estaba convencido de que, después de la guerra, se imponía una concentración de las buenas almas y que el único modo de resolver los conflictos actuales era el de un abrazo en que se estrechasen los pueblos, dando al olvido los antiguos odios.

Y esto no lo decía después de la derrota de Alemania. Lo había manifestado muchos años antes de la guerra, en un discurso que pronunció a los estudiantes de Berlín en cierta fiesta deportiva allí celebrada. Es pues, un convencimiento que no está manchado por el interés; es una certeza, la advinanza definitiva de un hombre de genio.

Vease qué singular coincidencia; eso mismo que Rathenau dijo, le había dicho y lo había puesto en su pentagrama Beethoven; en aquella novena sinfónica, obra cumbre de la música universal.

Beethoven trazó los más bellos compases de su veintitres sobre estas palabras: «Enen en lares de besos, y que en un beso se fundan todas las luchas».

Rathenau era judío, pero con las exageraciones rabínicas, sino con un amplio espíritu de tolerancia; ni es posible otra cosa cuando su credo está resumido en las palabras que he copiado.

Si él hubiera vivido, la ira de los aliados vencedores hubiera ido dilucidándose, porque, en efecto, contra la seriedad que raciocina, no caben los agravios ni los impulsos. Un hombre que discurre en los ámbitos de la concordia fraternal del género humano, acaba siempre por triunfar. Es ley inevitable.

Había expuesto Rathenau sus doctrinas en una serie de libros que aparecieron en 1918, y el que significa la clave de todos ellos se titula «Reino del Alma».

Allí se sintetiza la ley del amor. Era un misionero, dispuesto a los mayores esfuerzos para arrancar del hombre la bestia dañina, que este suele llevar en el interior de su conciencia.

J. ORTEGA MUNILLA

## Crónica de sociedad

Ha dado a luz un robusto niño, doña Luisa Muñoz, esposa de nuestro particular amigo, don Rafael Espinosa.

Ayer marchó a Marsella, en cuyo punto embarcará con destino al Japón, nuestro querido amigo don Miguel Pizarro, profesor de Lengua Castellana en la Universidad de Osaka.

Ha marchado a Alemania, el sabio médico don Fermín Garrido.

Ha sido premiado en el X Concurso Nacional de protección a la infancia, el distinguido especialista en enfermedades de los niños, doctor Duarte Salcedo, por su memoria «Bosquejo del gran programa para la regeneración de nuestros niños».

Ha salido para Barcelona nuestro particular amigo, don Jesús Rodríguez González.

Ludovico Pio.

## CRONICA DE MODA

El saludo femenino  
Un abrigo de viaje

A los que toman todas las cosas muy en serio, la Moda les parece algo de extraordinaria frialdad; más por mucho que se esfuerzan en desmentir, no logran librarse del tributo que la humanidad rinde a la caprichosa señora, desde que el mundo existen vestidos y señores.

Y si no, decidme si alguno de esos graves señores que anatematizan la versatilidad de la Moda, es capaz de salir a la calle con un traje de hace cuarenta años, o con un flamante «carre» color canela que alud por el año noventa había las delicias de un elegante «lechuguino».

Pongo por caso a un señor, porque ellos son siempre los que protestan de las modas, sin duda por ser el más lamentable aspecto del padre de familia, eso de abandonar cuentas modisterías.

Fero la Moda no contenta con imperar en los trajes sin respetar los uniformes militares, que en estos últimos tiempos cambian más veces de forma, que el paño de gobierno, y ya es común ver a un señor dominado a cuanto utilidades. Si mismo tiempo puede servir como elemento decorativo.

Los mí...

llas y servicios de mesa tienen nuevos estilos; las lámparas, los tapices, y en fin todos los objetos de que nos servimos varían en cada época de un modo notable por obra y gracia de S. M. la Moda.

Más no queda ahí su influencia. Las costumbres sociales cambian al capricho de ella; las danzas, las canciones, los saludos, todo la obedece y puede decirse sin hipérbole que la Moda rige al género humano en su vida exterior.

Por eso prestaremos atención a todos sus mandatos, no solo los que a trajes femeninos se refieren, sino también cuantos pudieran interesarnos así en elementos decorativos como en usos y formulismos de sociedad, ocupándonos de vez en cuando de la indumentaria masculina y sus variaciones.

Hoy quiero hacer notar las ventajas de la supresión del beso en el saludo femenino.

Dejando a los sabios higienistas el terreno que les pertenece, diré que el beso tenía el peligro de la tentación, porque cuántas veces al besar el carrillo de la amiga que hablamos criticaba, no sentimos afán de morderle con furia, para demostrarle que si ella tenía la lengua

afilada no menos lo estaban nuestros dientes?

Más esto se acabó ya, pues ahora las señoras y señoritas se saludan cambiando un inofensivo apretón de manos.

Y para terminar esta crónica, puesto que está próxima la época de emprender los viajes veraniegos, os describiré un bonito abrigo de viaje hecho en lamilla gris perla con rayas amarillas formando anchos cuadros y cuya forma es sencillísima y elegante en extremo.

Es como una amplísima capa con aberturas para sacar las manos; estas aberturas están rematadas por una ancha franja de lana amarilla igual a los lados de la espalda y del delantero tiene unos ojales por los que pasa un cinturón gris, que ocultándose en los costados ciñe el abrigo al talle atrás y delante donde abrocha con un broche de gamusa gris y «cañón» oro.

Como los costados queda suelto el cuello está abrigado resulta en extremo airoso, pero como favorece más, es en viaje de novios.

Probad y os convenceréis.

REGINA G. GARCÍA

## La política y las finanzas

Se han limado las asperezas que el «ómnibus» había producido en el Senado, y se ha llegado a términos o fórmulas de conciliación, cediendo el ministro de Hacienda y la Comisión en algunos de sus puntos de vista, y así se ha llegado a la aprobación, habiendo desahogado algunas de las innovaciones y suavizándose otras, con lo que la ley, aún cuando con deficiencias y agravaciones tributarias sensibles, tendrá más condiciones de viabilidad.

También ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de aumento de la contribución territorial, y aún cuando tendrá que haber dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de reforma de tributos, parece que ya es cosa de pocos días la legalización de la situación económica y la aprobación del proyecto «ómnibus».

Se confirmará así la impresión.

Ahora que ya parece próximo el término de la labor parlamentaria y el cumplimiento de lo que parecía era la razón de ser de este Gobierno, que ha podido cumplir sin gran dificultad y hasta con extremada benevolencia, pero que no es ningún triunfo y cuya labor no representa nada verdaderamente interesante para el país, ya están haciendo cabal sobre la marcha de la política en cuanto las Cortes se cierran.

Hay opiniones para todos los gustos: Unos creen que los conservadores continuarán en el Poder por lo menos hasta el otoño, y hasta se da por supuesto que puede prolongar por mucho más tiempo su vida, porque se está preparando una conjunción o concentración conservadora, por lo cual entrarían a formar parte del Gobierno elementos del señor Cierva y tal vez del señor Maurá.

Desde luego se señala como ministro virtualmente dimisionario al señor Bergamín, basando esa posición en la idea de que sólo se cree obligado a permanecer en el Gobierno el tiempo preciso para legalizar la situación económica, porque ese fue exclusivamente el compromiso que contrajo al aceptar la cartera.

Pero personas de su intimidad aseguran que el verdadero motivo es que no se aviene con la política de gastos que se sigue en Marruecos y que creyendo o temiendo que no va a haber enmienda en eso, no quiere hacerse partícipe de la responsabilidad moral que de ella pudiera derivarse.

Prenta a la opinión de que han de seguir los conservadores en el Poder existe la de quien está próximo a ocuparlo es el conde de Romanones, por que se considera indispensable o conveniente que sea presidente del Consejo de ministros en los momentos en que ha de tratarse del pleito de Tángier una personalidad grata a las naciones que en él han de intervenir y que ostenta la significación que tiene el jefe liberal que se ha quedado fuera de la concentración.

## Los Gobernadores de Granada

VII

Fue nombrado el 4 de Noviembre del 1892, don Antonio Castañón y Jaes. Tomó posesión el 7 de Noviembre del 1892 y fué decretado su cese el 17 de Diciembre del 1892.

Fue nombrado el 17 de Diciembre del 1892, don Federico Loigerri de la Torre, exdiputado a Cortes, que había desempeñado el cargo de Gobernador en Navarra. Tomó posesión el 26 de Diciembre del 1892 y fué decretado su cese el 15 de Septiembre del 1894.

Fue nombrado el 15 de Septiembre del 1894, don Luis Polanco Lavandero, gobernador que era de Toledo. Tomó posesión el 9 de Octubre del 1894 y fué decretado su cese el 31 de Marzo del 1895.

Fue nombrado el 31 de Marzo del 1895, don Eleuterio Villalba y Liofrín, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 8 de Abril del 1895 y fué decretado su cese el 22 de Mayo del 1896, por traslado a Valencia.

Fue nombrado el 23 de Mayo de 1896, don Filiberto Abelardo Díaz y D. neriis, ex director de La Publicidad de Barcelona. Tomó posesión el 8 de Junio de 1896 y fué decretado su cese, el 14 de Enero de 1897, y trasladado a la Coruña.

Fue nombrado el 14 de Enero de 1897, don José Novillo-Festrell, que era Gobernador de Córdoba. Tomó posesión el 1 de Febrero de 1897 y fué decretado su cese el 14 de Junio de 1897 y trasladado a Valencia.

Fecha de nombramiento el 15 de Junio de 1887, don Ramón Puchol y Ferrer, cesante de igual cargo; y diputado a Cortes. Tomó posesión el 23 de Junio de 1897 y fué decretado su cese el 12 de Octubre de 1897.

Fue nombrado el 12 de Octubre de 1897, don Antonio Díaz, Valdes, ex diputado a Cortes. Tomó posesión el 27 de Octubre de 1897 y fué decretado su cese el 10 de Noviembre de 1898, y trasladado a Coruña.

Fue nombrado el 10 de Noviembre de 1898, don Enrique Capriles Osuna, electo que era para igual cargo en la provincia de Málaga. Injuste marino cuya actuación le dio gran relieve cuando Alemania usurpó a España las Islas Carolinas. Tomó posesión el 26 de Noviembre de 1898 y fué decretado su cese el 7 de Marzo de 1899.

Fue nombrado el 7 de Marzo de 1899, don Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón, y diputado a Cortes. No llegó a posesionarse y fué decretado su cese el 8 de Marzo de 1899, y trasladado a Valencia.

Fue nombrado el 8 de Marzo de 1899, don Severino Eduardo Sanz y Escartín, Conde (consorte) de Lizárraga, electo para igual cargo en la provincia de Valencia. (1) Tomó posesión el 16 de Marzo de 1899 y fué decretado su cese el 16 de Julio de 1899 y trasladado a Barcelona.

Fue nombrado el 18 de Julio de 1899, don Rafael Comenge y Dalmau, notable periodista, redactor que había sido del diario madrileño El Progreso, Interventor del Estado en las Islas Filipinas en el año 1897. Tomó posesión el 29 de Julio de 1899 y fué decretado su cese el 10 de Marzo de 1901.

Fue nombrado el 10 de Marzo de 1901, don Cristino Martes y Llovel, cesante de igual cargo. (Hijo del famoso político, varias veces Ministro, natural de Granada, don Cristino Martes Balb.) No tomó posesión y fué decretado su cese el 21 de Marzo de 1901, y se le nombró para Málaga.

Fue nombrado el 21 de Marzo de 1901, don Eduardo Barriobero, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 26 de Marzo de 1901 y fué decretado su cese el 7 de Enero de 1902.

Fue nombrado el 7 de Enero del 1902, don Enrique Capriles Osuna. Al cesar en la provincia de Granada, y actuando de Gobernador de Valencia, dejó allí impecadero recuerdo por su energía y grandes dotes de mando. Tomó posesión el 16 de Febrero del 1902 y fué decretado su cese el 12 de Febrero del 1902 por traslado a Valencia.

Fue nombrado el 12 de Febrero del 1902, don Fernando Soldevilla, periodista y Gobernador que era de Coruña.

## Casos y cosas

Mujer furiosa

Ayer mañana, los guardias municipales 18 y 39, detuvieron ayer en la Romanilla, a Francisco Sánchez Ibáñez, por insolentarse e insultarse con ellos.

Blasfemos detenidos

Por blasfemar en la vía pública, ayer fueron detenidos por los guardias municipales 32 y 33, Enrique González Millán (a) Quiqui, y Antonio Arroyo Sampedro. Otro conocido por Feaero, se dio a la fuga, e hicó una pluma estilográfica a don Antonio Tuset.

Otra vez cae

Por no perder el costume, ayer ingresó en un domicilio de la Coma, el conocido ratero Miguel del Cuerpo Gutiérrez, por blasfemar en estado de embriaguez, promoviendo un enorme escándalo.

Dos accidentes del trabajo

Nicolás Díaz, de 33 años, se produjo ayer tarde una herida en la mano derecha, a consecuencia de un golpe que se dio trabajando en su oficio de carpintero.

Trabajando en las obras que se vienen efectuando en el Triunfo, dio una caída ayer el obrero Nicolás Alcobá Torres, de 16 años, ocasionándose erosiones en la pierna izquierda.

Ambos recibieron asistencia en el Hospital de San Juan de Dios.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

## EN LA DIPUTACION

Tomó posesión el 19 de Febrero del 1902 y fué decretado su cese el 2 de Julio del 1902.

Fue nombrado el 2 de Julio del 1902, don Manuel Baamonde Guitián, Gobernador que era de Burg s. Tomó posesión el 10 de Julio del 1902 y fué decretado su cese el 20 de Octubre del 1902 por traslado a Valencia.

Fue nombrado el 20 de Octubre del 1902, don Arturo Madrid Dávila. Tomó posesión el 23 de Octubre del 1902 y fué decretado su cese el 7 de Diciembre del 1902.

Fue nombrado el 7 de Diciembre del 1902, don Juan Palanco Crespo. Tomó posesión el 12 de Diciembre del 1902, y fué decretado su cese el 7 de Agosto del 1903 por traslado a Oviedo.

Fue nombrado el 7 de Agosto del 1903, don Juan José Contreras Carmena. Tomó posesión el 19 de Agosto del 1903 y fué decretado su cese el 14 de Octubre del 1904 por traslado a Sevilla.

Fue nombrado el 29 de Octubre del 1904, don Juan Tejo y Marín, gobernador que era de la provincia de Alicante. Tomó posesión el 14 de Noviembre del 1904 y fué decretado su cese el 26 de Junio del 1905.

Fue nombrado el 26 de Junio del 1905, don Antonio Llamas Novat, caballero condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica por sus servicios a la Administración del Estado, exgobernador civil cesante. Tomó posesión el 6 de Julio del 1905 y fué decretado su cese el 26 de Octubre del 1905 por traslado a Cádiz.

Fue nombrado el 26 de Octubre del 1905, don Luis Alvarado, teniente coronel de Artillería y Gobernador civil que era de Valencia. Tomó posesión el 2 de Noviembre del 1905 y fué decretado su cese el 23 de Mayo de 1906, por traslado a Sevilla.

Fue nombrado el 22 de Mayo de 1906, don Juan Sánchez Lozano, Gobernador que era de Málaga. Tomó posesión el 30 de Mayo del 1906 y fué decretado su cese el 25 de Enero del 1907.

(Continuará).

## Notas taurinas

Con motivo de empezar en el día de hoy las fiestas de San Fermín en Pamplona se celebran las siguientes corridas de toros:

Día 7.—Inauguración de la nueva plaza, lidiando seis toros de los herederos de Vicente Martínez, los espadas Saleri, La Rosa y Marcial Lalanda.

Día 8.—Se lidiarán seis toros de Díaz por Sánchez Megias, La Rosa y Marcial Lalanda.

Día 9.—Sánchez Megias, La Rosa y Marcial Lalanda, matarán seis toros de los hermanos Villar.

Día 10.—Seis toros de Mirra, para Saleri, Sánchez Megias y Maera.

Día 11.—Seis toros del conde de Santa Coloma, para Sánchez Megias, Maera y Marcial Lalanda.

—Es muy admirable el efecto que en los arritricos produce la Piperazina Granular Efervescente Dr. Gray, ya que es de resultados excelentes en el reuma, artrosis, gota, ciática, cólicos neuríticos, neuralgias, etc.

## AMNESIA NACIONAL

## El saqueo de nuestra Hacienda

España es indudablemente el país de las paradojas. Llevamos varios meses oyendo hablar de la apremiante necesidad de cercenar los gastos, sino queremos presenciar el hundimiento estrepitoso de nuestra Hacienda desmantelada y los mismos señores que ostentan la representación del país, de este pueblo que contempla indiferente e impasivo y de su crédito, son quienes sin perjuicio de convertirse en voceros de nuestras desdichas, tienen la genial idea de gravar aún más el presupuesto.

Hace tiempo, cuando aún no había tratado ningún periódico de España del asunto escandaloso de las dietas de los diputados, nosotros, atentos siempre al foco principal de nuestra política, dándole se incuban las más peregrinas ideas y adquieren estado legal las más bochornosas orgías, dimos la voz de alarma, expresando nuestra más energética y clamorosa protesta. Ahora, no nos vemos solos en la campaña. Perifoneos de la importancia de «ABC» e «Informaciones» consideran un absurdo inadmisible que adquiera realidad la proposición que se ciernen tentadora sobre el hemiciclo del Congreso, de duplicar la asignación que disfrutaban los diputados para gastos de franquego de correspondencia y que se les reconozca el derecho a percibir cincuenta pesetas por cada sesión a que asistan.

La opinión pública, la prensa entera debe arrear en su campaña para evitar se cometa tamaño desafuero en estos tiempos en que el déficit crece de un modo fantástico y tenemos que abandonar la campaña de Marruecos, dejando al enemigo envalentonado y agresivo, por no encontrarse el Tesoro español en condiciones de sufragar los gastos ruinosos de la acción militar.

No somos pesimistas por antonomasia, pero las vivas realidades de la política española y la abulia lamentable de nuestro pueblo, fanno en absoluto de pulso que repercuta en el Parlamento.

llamado a ser la representación legal del mismo, nos invade por completo, haciéndonos vibrar poseídos de desesperación.

No hace aún muchos días el señor Martínez Campos con motivo de la discusión de los presupuestos señalaba en el Congreso algunos hechos escandalosos de nuestra administración pública, sin que ello haya despertado en el país la más leve indignación.

El Estado Español, tiene arrendada en noventa y un mil pesetas anuales una gasolinera. Además, se le facilita grasas y combustibles.

Su precio en venta, es de cuarenta mil pesetas.

Con este solo ejemplo, creemos hecho todo el comentario que refuerce nuestras argumentaciones pesimistas.

Pronto hará un año que el pueblo español, en vez de encararse ceñudamente, como decía recientemente un notable escritor, con políticos y generales, después del desastre de Annual, dió con entusiasmo toda la sangre y todo el dinero que se le pidió para acabar con la pesadilla de Marruecos. Aún no se ha reconquistado todo lo perdido.

Abd el Krin está más arrogante que nunca. El Raisuni está seguro. Los Peñones continúan siendo bombardeados.

Un ejército de más de cien mil hombres mantiene en inquietud con su permanencia en Africa los hogares de España.

Los políticos no saben qué hacer. Hablan del Protectorado civil, y no pueden explicar en que consistirá la acción de ese Protectorado.

Este es el panorama nacional que se nos ofrece, completado ahora por el espectáculo que hoy mismo nos darán los diputados entrando a saco en las arcas del Tesoro.

Es el penacho que podrá utilizar el paciente pueblo español como cuerda para ahorcarse si su letargo no se prolonga indefinidamente.

## COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova y con asistencia de los vocales señores Díez de Rivera, Ibañez Alonso, Martín Barrales, García Treviño, González Carrascosa, García Valdecasas y Ramírez Antrás, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

También asistieron sin voto los señores Trescastro y Moscoso Ramos.

Actuó de secretario el de la Diputación que dió lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Adoptándose los siguientes acuerdos: Dada cuenta del expediente instruido en averiguación de los hechos denunciados por el Director del Hospital de San Lázaro relativo a que el capellán de dicho establecimiento se ausentaba algunas noches del mismo, ha quedado plenamente probado en el, que esp. ausencias que no han pasado de cuatro cada mes, lo han sido para asistir a la Adoración Nocturna, como se ha acreditado por certificación del Presidente de aquella, habiéndose demostrado también que el referido capellán cumple con su deber.

La Comisión acordó hacerlo constar así y que en lo sucesivo cuando el capellán necesite ausentarse antes del oportuno permiso y que se diga al Director que de todo cuanto afecte al Establecimiento, debe dar cuenta primero, al diputado Visitador del mismo.

Se aprueban los siguientes certificados de suministros:

Uso a hospital de Dementes en Mayo último importante 4.816-94 pesetas.

Otro al de Huérfanos en el mismo mes que asciende a 19.519-52.

Otro a la Casa de Expósitos por valor de 3.101-66.

Queda enterada la Comisión de la Real orden autorizando a la corporación para adquirir por administración los artículos de consumo, caso de no haber licitadores para la tercera subasta.

Se aprueban varios presupuestos para los hospitales y asilos entre ellos un certificado de 11.529 pesetas, por adquisición de harinas en Abril último y tres de ropas para Dementes importantes 1623, 584 y 668 pesetas.

Queda enterada la Comisión de las Reales ordenes confirmando los acuerdos electorales de Feladas, Gor, Lojal y Alceda.

Se aprueba el presupuesto carcelario de los pueblos del partido de Orgiva.

Concedese un mes de licencia a los empleados don Juan Martín Rosales y don Francisco Herrera.

Idem el derecho a quinquenio al ingeniero de obras públicas Provinciales.

Se subvenciona con 12.500 pesetas, pagaderas en tres ejercicios la obra proyectada por el Ayuntamiento de Albolote de un camino vecinal desde dicho pueblo a la estación del mismo.

Se nombran practicantes honorarios

## NOTICIAS BREVES

—El señor Sanz Escartín, en el año de 1921 fué Ministro del Trabajo.



El caso Lefevre. La segunda nota Madrid 6.—El juez que entiende en el asunto del supuesto asesinato del súb-dito inglés Ires Lefevre, ha recibido el informe de los médicos forenses en el cual se citan casos de muerte tetánica y afirman que el señor Lefevre no murió por envenenamiento ni de otra forma violenta.

España en Marruecos

Parte oficial Madrid 6.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde a los periodistas el siguiente parte oficial: Comunica el Alto Comisario al ministro de la Guerra, que según le participa el comandante general de Ceuta a las 14'15 dea yer salió el cabo Angel Merino Ocar, del bloque el Arbel, llevando su fusil que ignoraba estuviere cargado.

El arma se disparó casualmente y atravesando los sacos terreros hirió a los soldados Valentín Setien Urrutavizcalla y Diego Coreiatique Carrera, los cuales fueron evacuados en un camión ambulancia, después de ser curados provisionalmente, siendo trasladados al hospital de Tetuán.

Estos soldados son del regimiento de Sicilia. Se ha ordenado formar el oportuno expediente.

El de la noche Madrid 6.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota.

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente: Una bandera del Tercio y dos tabores de regulares de Tetuán que durante las pasadas operaciones reforzaron la columna de Larache han regresado a Ceuta por Dra el Aseff recorriendo desde Mesarrah el territorio comprendido entre las últimas posiciones colocadas por el general Sanjurjo y el coronel Saliquet, entre Tefer y Xauen con lo cual ha quedado definitivamente cerrada la parte Sur, objetivo que se venía persiguiendo desde hace tres años.

En el territorio de Melilla durante la mañana de hoy fué atacada la columna de protección de la carretera de Batel a Dar Drius siendo rechazado el enemigo.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes bajas. Muerto. Soldado del regimiento de Gerona, Francisco Soler Labrador.

Heridos los soldados de Treviño, Pedro Orvalán López y Domingo Prast Ubea.

Ha llegado el general Sanjurjo para conferenciar conmigo.

Homenaje a Castro Girona y Gómez Jordana Tetuán 6.—La comisión organizadora del homenaje a los generales Gómez Jordana y Castro Girona, continúa recibiendo adhesiones de todas partes incluso de Melilla.

El acto tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes.

Juicio contradictorio Tetuán 6.—En la orden de la plaza de hoy se dispone la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al oficial moro Sidi Mahomed Ben Said el Urraguél de las fuerzas regulares, que se distinguió notablemente en la toma de Tazarut y tiene brillante historial de valor y heroísmo demostrado en numerosos combates.

Llegada del Principe don Felipe Larache 6.—El aeroplano ha llegado el Principe don Felipe de Borbón para incorporarse al grupo de regulares de caballería.

Barcelona Un robo en una Joyería Barcelona 6.—Se ha confirmado la detención en Valencia de un sujeto complicado en el robo cometido en la joyería de la plaza de Santana.

Final de una causa Barcelona 6.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra Juan Marcel por asesinato de Casanova.

El fiscal pidió se le condenara a cadena perpetua.

El jurado después de deliberar dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo al procesado.

El cadáver de un guardia Barcelona 6.—En la escoltera del puerto fué hallado el cadáver del guardia de Seguridad Emilio Sanz.

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

Los funcionarios municipales Barcelona 6.—Una nutrida comisión de empleados municipales estuvo visitando al Alcalde para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea recientemente celebrada.

Los autores de un atraco Barcelona 6.—Esta madrugada fué detenido el sindicalista Zamarreta como uno de los supuestos atracadores a la tartana que condujo 24.000 pesetas para pagar a los obreros que trabajaban en el Palacio Real.

En la casa de Zamarreta se encontraron recibos, sellos de cotización, documentos sindicalistas y pistolas.

El detenido guiaba la tartana cuando fué atracado y estaba de acuerdo con los asaltantes.

LA SEÑORITA Maria Clotilde López Lopera Maestra de la escuela de las Angustias de esta capital, Ter-ciaria Franciscana Ha fallecido en la madrugada de hoy, después de recibir los Santos Sacramen-tos, y la bendición de su Santidad R. I. P. Su director espiritual, don José Velázquez Granado; su madre, doña Tomasa Lopera Caba; su hermana, don Leopoldo López Lopera; hermana política, doña Josefa Robledo Robles; sus sobrinos, Maria, Antonio, Manuel, Encarnación, Car-men y José López Robledo, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos que su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria (Coches, 3) San Matias, hasta la iglesia de Santa Ana y al funeral que tendrá lugar el día 8, a las diez de su mañana, en la iglesia de San Matias, por cuyo favor les vivirán eternamente agra-decidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Teatros

Plaza de toros Esta noche se despiden de los granadinos los simpáticos artistas que forman la tan celebrado Troupe Teruel que con tan grandioso éxito vienen actuando. También se despide la bella cancionista Juanita Arana.

Ambas atracciones ejecutarán lo mas selecto de su repertorio asi como nuevas jotas y bailes.

Completa el programa el célebre artista don Genaro el Feo gracioso de veras, con sus canciones y bailes excéntricos, la bella Mari Nely y la genial cantante de aires regionales Lola Mansilla que el domingo se despide de Granada.

Mañana sábado ha su debut la incomparable atracción Fovrel Senac protagonista de tantas famosas películas de las casas Gaumont y Nordisk que después de actuar en la pantalla del cine, en el momento mas interesante de la película se oír hablar a los artistas y saldrán al escenario continuando el asunto de la película como actores cómicos, dramáticos, bailarines, ilusionistas, acróbatas, etc., etc.

Por el senac solo actuarán el sábado y domingo, pues tienen que salir el lunes para Sevilla y Cádiz donde una importante casa cinematográfica los espera para impresionar diferentes escenas de una película de series.

Coiseo Olympia Hoy se proyecta en este elegante coliseo el noveno episodio de la monumental serie «La Aventura de Montecarlo»

Las grandiosas escenas de este episodio están impresionadas en Granada y como están de suponer causará gran entusiasmo al ser como en lugares tan conocidos se desarrollan tan grandiosas aventuras.

También se proyectará hoy una bonita película americana de gran interés, dividida en cinco partes, titulada «Derecho a la fuerza»

Mañana pronto grandioso estreno de la extraordinaria película de costumbres españolas «Programa Sierra Nevada» titulada «Flor de España» interpretada por la genial Elena Cortesina.

Pronto grandioso acontecimiento cinematográfico.

Ayer al medio día, se verificó el entierro de la distinguida señora doña Maria Luisa Casullo de Reyes.

El fúnebre cortejo iba presidido por el capellán de los Reyes Católicos D. Alfonso Izquierdo, D. Eduardo Cárdenas, el catedrático don José Jiménez, los concejales de este Ayuntamiento don José Maria Garcia Valdecasas y don Luis Gómez, don Juan Ruiz Gálvez y don José Cárdenas.

El duelo fué una gran manifestación de sentimiento en el que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales, en las que se causó un hondo pesar tan irremediable pérdida.

Nuevamente nos asociamos al dolor que embarga a la apreciable familia de la finada y especialmente enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a su aflijido esposo, nuestro buen amigo don Manuel Reyes Cárdenas.

Revista de Mercados

Alhóndiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer.

Precios de los granos por quintales métricos. Trigo, a 41 pesetas.

Vendidos de este día, 25; existencia del día anterior, 93; entrada de hoy, 32; total, 125; vendido, 25; quedan, 100.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 18 pesetas.

Harinas.—Continúa estando depreciado el artículo, conforme se ha indicado en semanas anteriores.

La plaza de Valladolid descendiendo una peseta y ofrece los 100 kilos; harina selecta, a 59 pesetas; buena, a 55; corriente, a 54; segunda buena, a 53.

Otras plazas: Herrera de Pisuegra, a 27 y 29 reales arroba; Nava del Rey, a 24 y 25.

El mercado de Alcañiz ofrece: extra a 22 pesetas los 100 kilos; 1.ª, a 68; 2.ª, a 64; 3.ª, a 62.

La plaza de Santander mantiene sus precios de 66 a 61 pesetas los 100 kilos para la extra superior, con saco y de 54 a 53 para la clase inferior.

La plaza de Tarragona, sin variación. En el mercado de Barcelona se cotiza oficialmente: extra blanca, núm. 1, con saco, de 66 a 67 50 pesetas los 100 kilos; superior blanca núm. 2, de 64 a 65 50, entera libre, a 64; segundas, a 53 50; terceras, a 53 33; cuartas a 31 66; extra fuerza núm. 1, con saco, a 75.

Sección religiosa

Viernes 7 de Julio de 1922. Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral Los Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores.—Doble, color blanco. Himno propio, Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura. Lo demás propio y del Psalterio y Común. Misa propia. En las segundas vísperas, conmemoración del siguiente. Santa Isabel, reina viuda.

San Guillermo, obispo Nació en Inglaterra, de una ilustre familia, por su virtud y nobleza. Enfermó gravemente a los tres años, y poniéndole delante de una Cruz, ofrecieron sus padres a Dios, si recuperaba la salud, le consagrarian en un Monasterio. Aceptó Dios la ofrenda; y a los cinco años se le entregó a Egbaldo, abad de Walthem, quien le educó esmeradamente. A los doce años era un modelo de virtud.

En un viaje a Roma, en unión de sus hermanos, le tomaron por espías y les hicieron prisioneros; puesto en libertad nuestro Santo, visitó los Santos Lugares y haciendo oración perdió la vista, lo que no alteró su alegría y dos meses después visitó la iglesia de la Santa Cruz y la recuperó.

Pasó a Italia y vivió diez años en el Monasterio de Montecasino, pero tenía tanta virtud, que San Bonifacio le ordenó de Sacerdote y después le consagró Obispo de Eichstet en Baviera, en donde murió el 7 de Julio del año 787, a los 87 de edad.

La Misa es en honor del santo; la oración es: «Da que sumus, etc.» La Epistola del capítulo 2.º del Apostol Santiago.

Calos para hoy En la Catedral, misa recadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las catedrales. Hoy en las Angustias y mañana en las Calmelitas Calzadas.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Dianamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se mandó a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las toras de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En San Andrés El día 3, dió principio en esta iglesia una novena en honor de la Virgen del Carmen. Están encargados de los sermones el eloquente P. Juan B. Oliver y el párroco don Lucas Arias.

El último día habrá procesión claustral. A estos quitos asistirá una capilla de música.

El día 11 a las ocho de la mañana será la comunión general de Nuestra Señora del Carmen, y a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a devoción de don Francisco Mesa Moles.

En las Carmelitas Descalzas El día 8 del actual dará principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas un novenario a la Virgen del Carmen.

Todos los días a las ocho de la mañana se celebrará una misa en el altar de la Virgen.

LA ELECTRO MECANICA

OFICINA Y ALMACEN Acera de la Virgen, 52, 54 y 56.—J. H. Aralte.—Granada INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

En esta casa se construyen instalaciones especiales para bombas de riego. Construcción de molinos harineros, idem para aceites, aparatos para trituración de toda clase de semillas y cereales. Reparación y construcción de aparatos agrícolas y de maquinaria en general, motores, dinamos y demás maquinaria eléctrica, idem gasolina y carbural.

Precios sumamente baratos Se facilitan cuantos datos se deseen.—Presupuestos gratis

Logo for S. VASCO ANDALUZA DE ABONOS Y MINERIAS CATALITICO FABRICA SAN CARLOS MALAGA. MARCA REGISTRADA SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100 (UNICA GRADUACION QUE FABRICAMOS) Sulfato amónico.-Nitrato de sosa.-Sales de potasa.-Abonos completos Para pedidos dirijase a la Sucursal de Granada Oficina provisional, CARRERA DEL GENIL, NUMERO 46

PURGANTE YER. Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

ANUNCIO

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Amortización de obligaciones En el domicilio social de esta Sociedad en Madrid, calle de la Victoria, número 2, y ante el Notario don Antonio Turón y Bosca, se ha celebrado el sorteo de 170 obligaciones que corresponden de amortizar en el presente mes de junio.

Han sido amortizados los títulos siguientes:

Table with columns of numbers representing bond serial numbers: 2 17 25 85 88 95 100 101 103 107 109 114 116 142 143 148 154 168 175 183 187 188 189 212 229 336 241 271 278 286 289 298 309 311 321 326 330 339 348 353 358 378 467 473 474 488 498 504 529 536 559 564 573 587 602 615 624 625 641 650 663 664 667 707 714 734 741 743 747 748 766 773 774 794 807 820 823 836 844 859 861 867 871 883 903 905 935 944 982 976 978 984 1000 1027 1049 1050 1073 1076 1078 1080 1087 1089 1091 1110 1115 1151 1169 1170 1173 1183 1186 1207 1208 1209 1218 1232 1224 1240 1242 1247 1254 1261 1268 1279 1285 1323 1343 1369 1375 1376 1397 1410 142 1429 1439 1450 1475 1501 1505 1507 1526 1530 1533 1561 1587 1593 1505 1612 1619 1633 1647 1658 1659 1661 1665 1711 1736 1743 1746 1748 1754 1771 1909 1911 1931 1935 1954 1966 1975 1993

Las obligaciones arriba citadas serán reembolsadas a la presentación de los títulos respectivos, a partir del 1.º de Agosto próximo, en las oficinas de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, calle de Reyes Católicos, número 10.

Madrid 30 de junio de 1922.—El Director, Eduardo Weibel de Manoel.

Información militar

Servicio de la Plaza Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 19.

Jefe de día: Comandante de infantería, don Emilio Iturriga Latimer. Imaginaria: Comandante de caballería, don Diego Pinzón del Río.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de artillería, don Rafael Valero Pérez. De orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra.-HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras, seleccionadas.— SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas y legumbres de todas clases

JUAN LEYVA.--Mesones, 3 y 5. Granada

Maquinaria de aserrar y labrar maderas

de la primera casa del mundo DUCH & ARGEMI ¡No comprar sin antes pedir precios y condiciones a esta casa!

Toda clase de máquinas y accesorios para esta industria. Son las más solicitadas por su solidez y esmerada construcción. Más de 8.000 referencias de suministros en todos los países.

Instalaciones completas para Fábricas de aserrar. Ebanisterías Constructores de carruajes. Tornerías. Fábricas de persianas. Fábricas de silas con tornos para redondear automáticos. Talleres de carrocerías para automóviles. Astilleros. Fábricas de muebles. Carpinterías, etc., etc.

CINTAS SIERRA irrompibles. Brocas de dos canales. Mordazas. Cuchillas. Herras circulares. Ejes. Fresas. Portabrocas. Afiladoras automáticas de esmeril. Aparatos para moldurar. Poleas. Aparatos de columna para taladrar, escolear. Grasa para cojinetes de bolas. Transmisiones, etc., etc.

Lo más moderno.—Lo más práctico.—Lo más sólido Por ser esta casa constructora cotiza precios más bajos que los almacenes

Facilidades para el pago.—Entregas inmediatas Rogamos a cuantos estén interesados en comprar alguna máquina o accesorio pidan nuestro CATALOGO ilustrado que se facilita gratuitamente.

Concesionario exclusivo para Andalucía V. Alvarez.—Gran Vía, número 58.—Granada

Vacunaciones contra la viruela por vacuna THIRF

todos los días de 12 a 2y de 4 a 6enjol Dispensario Médico de la Plaza Nueva CALLE DE IMPRENTA

Banco Hispano Americano Se alquila

CAPITAL 100.000.000 DE PESTAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17 50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

DR. SIMANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consultas de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Doctor CARRETERO FERRE Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos. De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos. Reyes Católicos, 32, pral.

La Buñolería Moderna tiene el gusto de participar al público que sus Buñuelos y Churros están elaborados con las harinas más puras y en las mejores condiciones de higiene, y se vende más barato que en ningún puesto público.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS: BUÑOLERIA MODERNA Salamanca, núm. 3. Granada

SARNA ANTISARNICO MARTI Se vende un motor de gas. Dr. rán razón en la Administración de este diario.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2j

# TUNGSRAM

Lampara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde o mas temprano adoptara V. como unica.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante  
**LAXETOL**  
MONTES GARZON

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

**ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

### Señoras

**COLONIA VIOLETA**, Perfume concentrado  
Pesetas 4,50 litro

**COLONIA VERBENA**, aroma exquisito  
Pesetas 3,50 litro

**- DROGUERIA UNIVERSAL -**  
Plaza Bibrambla, 9



## Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

### LITUNÉS del D<sup>o</sup> GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

**Reumatismos :: Gota :: Piedra**  
**Lumbago :: Ciática :: Artritis**

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES, S.A.  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio:

# LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

## Fordson

Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,  
**Carpillo Bajo, 45**  
**Antonio Molina Gallego**

### Mujeres bonitas

Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.

Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa **REVES**, calle del Príncipe, 12.

### AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS

**Farmacia MONTES**  
Reyes Católicos, 20.—Granada

# Cerequiosa

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente registrada en el Gobierno de Madrid  
PATENTE NÚM. 51542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO  
**SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ**

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

**TOSFERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.

**ESTÓMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la **DISPEPSINA CLEDERA** lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de **J. NOVEL PEÑA** y principales centros de específicos, y **J. Cledera, Atocha, 110, Madrid**

ENVIOS A CORREO SEGURO, PREVIO IMPORTE

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

# SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

**BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro**

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

### Don NICASIO MONTES GARZÓN

**Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 124

NICOLAS WISEMAN

# FABIOLA

- 8 LA -

## Iglesia de las Catacumbas

cada uno, su parte, es decir, la totalidad del místico banquete.

¡Bello al par que maravilloso ejemplo de la facultad de la Iglesia de Dios para adaptarse a las circunstancias. Si bien son inmutables las leyes porque se rigen, hasta cuando consiente en que se modifique su estricta observancia, encuentra con su ingeniosa y maternal solicitud, medios para demostrar los principios en que aquellas se fundan, y aun las mismas excepciones no son sino una aplicación más sublime de

los principios. Yacía allí un ministro de Dios, un dispensador de sus misterios, a quien por una sola vez le era concedido el privilegio de asemejarse más que los otros de su clase a Aquel a quien representaba, haciendo a un mismo tiempo, como Él, de sacerdote y de altar. La Iglesia prescribía que el santo sacrificio sólo podía ofrecerse sobre las reliquias de los mártires, y he aquí un mártir que por singular prerrogativa pudo ofrecerle sobre su propio cuerpo. Aunque vivo, yacía bajo los pies de Dios. Palpitábase todavía el pecho y latía el corazón bajo los divinos misterios; pero ésta era la única parte de acción del sacerdote: todo lo demás estaba ya muerto en él; ya había hecho el sacrificio de su vida, y un solo golpe faltaba para consumarlo. La vida de Cristo era la única que animaba exterior e interiormente el santuario de aquel pecho. ¿Cubía preparar más dignamente el Viático para mártires?

CAPITULO XXIII

LA LUCHA

Amaneció el día claro y frío, y dorando con sus rayos el Sol los chapiteles de los templos y los edificios públicos, parecía querer darles cierto aire de fiesta engalanándolos con su resplandeciente brillo. El pueblo también principiaba a transitar por las calles, ataviado con mayor esmero y riqueza, en dirección al Anfiteatro de Flavio, conocido hoy con el nombre de Coliseo, punto donde desembocaban todas las vías. Cada cual dirigía sus pasos hacia el arco que indicaba su billete, y el enorme monstruo absorbía poco a poco torrentes de seres animados, hasta que, subiendo y ocupando unos tras otros los andamios, quedó henchido de una movidiza masa de cuerpos humanos. Luego que se halla harta

de sangre e inflamada de cólera, esa masa volverá a desbordarse, saliendo por las mismas puertas por donde entró, que llevarán entonces con mayor propiedad su nombre de «vomitorios», porque jamás tan hediondo depósito vomitó corriente más corrompida y enturbada por el peso de la Humanidad que aquel populacho de Roma que, saciado de la sangre de los mártires, desfilara por el espléndido Anfiteatro.

El Emperador asistía al espectáculo, rodeado de su corte y con la fastuosa pompa que correspondía a una fiesta imperial, no menos ávido que sus vasallos para presenciar los crueles juegos y alimentar sus ojos con un festín de sangre. Alzábase su trono en la parte oriental del edificio, en medio de un ancho espacio magníficamente adornado y reservado para la corte, llamado el «pulvinar».

Sucedieronse varios juegos, y más de un gladiador muerto o herido regó con su sangre la blanca arena, cuando, sediento de más atroces

combates, principió el pueblo a clamar, o por mejor decir, a rugir, pidiendo que saliesen los cristianos y las fieras.

Pero hora es ya de que volvamos a nuestros cautivos.

Antes que los ciudadanos se encaminasen hacia el Anfiteatro, fueron aquellos trasladados de la cárcel a un aposento bien amurallado y guardado, llamado «spliarium», donde les quitaron las cadenas y los grillos. Se intentó vestirlos con los pomposos trajes de los sacerdotes y sacerdotisas gentiles; más se resistieron alegando que, pues habían venido espontáneamente a la lucha, era injusto obligarlos a entrar en ella con un disfraz que aborrecían. Durante la primera parte del día permanecieron allí juntos, animándose unos a otros y cantando alabanzas al Señor, a pesar de la algazara que de vez en cuando ahogaba sus voces.

Mientras de este modo se preparaban a bien morir, entró repentinamente Corvino, y con insolente

mirada de triunfo se dirigió a Pancracio, diciéndole:

—¡Gracias sean dadas a los dioses, que al fin lució el día por mí tan deseado! ¡Larga y terrible ha sido la lucha entre los dos, pero el triunfo es mío!

—No entiendo, Corvino, lo que dices—contestó Pancracio.—¿Cuándo y dónde luché yo contigo?

—¡Siempre y en todas partes! Fuiste mi pesadilla por la noche, y de día vagabas ante mí como un fantasma que se desvanecía cuando iba a echarle la mano. ¡Has sido mi verdugo, mi genio malo! ¡Te aborrecí, te condené a los dioses infernales, te maldije, te execré, pero al fin llegó el día de mi venganza!

—Paréceme—dijo Pancracio—sonriéndose—que no puedes llamarse lucha aquella en que sólo entra un lidiador, pues que yo nada de eso he sentido ni deseado contra tí.

—¿Con que no? ¿Piensas que te creeré a tí, que te has arrastrado como una víbora para morderme y darritarte?